

MADRID.....	Un mes.....	UNA PESETA.
Girando la Admón.	Re-mitiendo importe.	
PROVINCIAS... Trimestre... Semestre... Un año... ULTRAMAR... EXTRANJERO... No remesando el suscriptor dentro de los diez primeros días girará la Administración con el aumento arriba indicado.	5,50 10 19 17 28	8 PTS. 9 17 15 25

PAGO ADELANTADO.

## La Constitución de 1869.

La Iberia, El Correo, La Gaceta Universal, El Pabellón, todos los diarios ministeriales, todos los que se conceptúan órganos oficiales únicamente de la política seguida por los fusionistas, ó mejor diríamos, del centralismo, que es el elemento que resta de la fusión, no cesan en su tarea de preguntarnos a dónde vamos, qué pretendemos, cuáles son nuestros ideales de Gobierno al levantar la bandera de la Constitución de 1869 enfrente de la de 1876, que informa los actos del Ministerio presidido por el Sr. Sagasta.

Muchas veces lo hemos dicho; muchas veces hemos definido nuestra actitud, y claras y terminantes declaraciones tenemos hechas en esta importantísima cuestión: hoy lo repetiremos una vez más.

Mientras nuestros adversarios inventan fórmulas de conciliación, que no encontrán; mientras las agrupaciones políticas que aparentemente sostienen al Ministerio, aunque en realidad más bien le estorban, procuran en vano llegar á una avenencia, que cada vez se aleja más de sus revueltos horizontes; mientras se juntan, se mueven, se agitan y se consumen en discusiones estériles, y en la tarea, más estéril todavía, de buscar un nuevo partido, ni más ni menos que como el químico busca la piedra filosofal en las retortas de su laboratorio; mientras que algunos ciegos, corriendo en pos de lo que no encuentran, llegan hasta aspirar á la Constitución del 45, Constitución hecha en odio á los liberales; Constitución por todos los partidos liberales vista siempre con horror; Constitución en los últimos tiempos, hasta por sus autores, al menos por alguno de ellos, abandonada; Constitución de tan infame memoria, que llevaría el descrédito á las instituciones, si en ella trataran de fundar su apoyo, y su desgracia al país por ella regido; mientras todo esto pasa con detrimento del Gobierno, en daño de los altos poderes del Estado, con asombro de propios y extraños, nosotros ni tenemos que inventar fórmulas de conciliación, ni tenemos que formar partidos, ni tenemos que andar en busca de Constitución, ni tenemos siquiera que discutir.

Somos lo que éramos; estamos donde estábamos; defendemos lo que defendímos, y con las mismas huestes, y con la misma bandera, y con los mismos recursos con que combatímos y vencimos ayer la demagogia, estamos dispuestos á combatir y vencer hoy á la reacción.

Si ayer ante la anarquía aparecimos conservadores, hoy, sin habernos movido de nuestro puesto, aparecemos liberales ante la nación; siendo ayer, como ahora y como siempre, amantes sinceros de la libertad, y por lo mismo amantes sinceros del orden; que no hay libertad sin orden, ni orden sin libertad.

En este concepto pretendemos ser hoy el partido de Gobierno más liberal dentro de la monarquía constitucional de D. Alfonso XII.

No tenemos que andar buscando Constituciones, porque ya la tenemos: tenemos la única Constitución que existe; tenemos la única legalidad vigente, en cuanto ciertas necesidades irresistibles lo consienten; la única legalidad en que se fundan las disposiciones, los acuerdos y las sentencias de los Tribunales, por cuya razón de derecho, aún cuando esa Constitución no fuera buena, debería ser la que nosotros prefiriéramos. Nuestra Constitución es, pues, la Constitución de 1869.

¡Qué esta Constitución tiene defectos! ¡Qué obra humana no los tiene? En cambio ofrece, como compensación, una cosa que no se encuentra en ninguna otra de cuantas hasta ahora han regido, que es el medio de corregirla, sin necesidad de acudir á perfolios constituyentes, siempre dados á la exasperación y á la exaltación de las pasiones. ¡Es que dentro de un espíritu patriótico se quiere enmendar estos defectos! Pues nosotros, que no hemos hecho pacto con el error nunca, dispuestos estamos á enmendarlos, con tanto motivo, cuanto que la misma Constitución nos facilita el modo de hacerlo. Pero de cualquier modo, será siempre conservado su espíritu, que es el espíritu de la revolución de Setiembre, que hoy más que nunca proclamamos, que hoy más que nunca defendemos.

Sí, conservando su espíritu; convencidos, como estamos, de que si su desconocimiento y su olvido ayer en sentido anárquico trajo á la patria tantos días aciagos, su desconocimiento y olvido hoy en sentido reaccionario podrá traer días tan aciagos como aquéllos, si no más aciagos que aquéllos. Entonces la exageración del derecho del individuo, ó mejor dicho, el abuso en el ejercicio del derecho del individuo, ahogó el derecho de la colecti-

# EL DEBATE

## DIARIO LIBERAL

Viernes 29 de Setiembre 1882

### PUNTOS DE SUSCRICION

EN MADRID: En la Administración de *EL DEBATE*, Barquillo, 24, pral. y en todas las librerías y centros de suscripción.—EN PROVINCIAS: En casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Director Barquillo, 24, principal.  
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

DIRECTOR,

D JUAN UTOR Y FERNANDEZ.

vidad y produjo la anarquía; hoy la exageración del derecho de la colectividad puede ahogar el derecho del individuo, y traer como consecuencia la tiranía. Y en la armonía de estos dos derechos está el orden, de que nace la libertad, único estable en la manera de ser de las sociedades modernas, que si exige de las repúblicas hábitos de obediencia, condiciones de moderación y de templanza, que nosotros desgraciadamente ni tenemos, ni en mucho tiempo quizás tengamos, reclama de las monarquías condiciones liberales, que podemos y debemos alcanzar. Porque no hay que hacerse ilusiones (que no se las hagan los que pretenden pasar por hombres de gobierno): en el estado actual del mundo, en las condiciones actuales de la sociedad, si las repúblicas encuentran su peligro y muchas veces hallan su muerte en la anarquía, las monarquías tienen su peligro y muchas veces hallan su muerte en la reacción. Si las repúblicas no pueden vivir más que asentadas sobre bases esencialmente conservadoras, las monarquías no pueden vivir sino asentadas sobre bases esencialmente liberales.

En condiciones esencialmente liberales vienen las monarquías de Inglaterra, Bélgica, Holanda, Italia, Portugal, Austria, Alemania, y hasta el mismo imperio ruso tiene ya esa tendencia. Y si estas monarquías se alimentan y viven de la sávia de la libertad, de la sávia de la libertad tendrá que alimentarse y vivir la monarquía española: que no es ésta de carácter distinto y de diferentes condiciones que aquellas monarquías.

Guardadores, pues, del espíritu de la Constitución de 1869, respetamos los derechos individuales, que procuraremos armonizar con los derechos de la sociedad.

Los derechos individuales son la luz, el calor de las Constituciones. Arrancad de las Constituciones los derechos individuales, y no quedarán Constituciones. Tocad á la libertad de conciencia, derecho que podríamos decir, si hubiera unos derechos más sagrados que otros que era el más sagrado de todos, y contra el cual no debe nunca atentar la autoridad; atacad la libertad del pensamiento, permitid que se viole el santuario de la familia, suprimid el respeto á la propiedad, y decid: ¡para qué queremos Constituciones! ¡Y cómo no, si las formas de Gobierno, si la división de los poderes públicos, si la intervención del pueblo en la gobernación del Estado, no tiene otro objeto que garantizar y armonizar estos derechos; porque en esta armonía está la armonía del orden y de la libertad, que es la aspiración eterna de gobernantes y gobernados!

Estos son nuestros principios, esta nuestra doctrina, e los procedimientos que hemos de llevar á la práctica: así los tienen los diarios ministeriales, así los tiene el país; ¿de qué podrán argüirnos si mantenemos la bandera de la Constitución de 1869?

### Protección á la agricultura.

Nos hemos enterado con gran satisfacción del acuerdo tomado por la Diputación provincial de Guadalajara, relativo á la compra de veintisiete arados de diversos sistemas modernos, cuyos aperos se proponen regalar á labradores pobres de la indicada provincia.

Las miras protectoras de aquella ilustrada corporación respecto al punto concreto de que se trata, deberían tener muchos imitadores en España. Nada más conveniente para generalizar el uso de los aperos agrícolas perfeccionados, que el ponerlos al alcance de los agricultores de escasos recursos que no los pueden adquirir por sí.

Creemos que la regeneración agronómica en punto á maquinaria y aparatos de todas clases, no debe ceñirse sólo á los de gran coste, al alcance únicamente de las grandes fortunas, sino que debe buscarse también en la propagación de los que, si bien más humildes, son de uso muy frecuente y repetido, tales como los arados perfeccionados, extirpadores, gradas y otros semejantes. Falta solo, cuando el procedimiento adoptado por la Diputación provincial de Guadalajara se trate de poner en práctica, tomar las medidas convenientes para que los instrumentos objeto del donativo se empleen de continuo por los agraciados en las faenas para que sirven, y asimismo que se instruya cuál es debido á las personas que los han de aplicar, á fin de que la novedad de su manejo no sea causa de repugnancias que puedan influir en el descrédito de la innovación.

También creemos que la repetición de ensayos públicos de las máquinas que necesitan más conocimientos y medios para funcionar, entre ellas las segadoras y trilladoras, sería de gran eficacia, porque nada hay que convenza tanto ni que disipe más profundamente toda clase de dudas y recelos, que el ejemplo práctico.

En este orden de protección, cabe también el presutar, con las garantías debidas, las máquinas antedichas á los propietarios que las soliciten, después de bien impuestos en el modo de conducirlas. Así sería más fácil conseguir su generalización, porque los interesados no correrían el riesgo de perder el valor de la máquina, nunca pequeño, si elegida y comprada por ellos con escaso conocimiento de la materia, les resultase luego impropia ó poco útil al fin siguiente á su adquisición.

Veríamos con gusto que tanto la celosa Diputación provincial de Guadalajara, como las demás de España, se ocupasen de este interesante punto, llevándolo al terreno de la práctica, en el modo y forma que su ilustración les sugiere.

### POLÉMICA

Dice *El Siglo*.... presupuestívoro:

«HAGASE LUZ.»

¿Tan mal anda Vd., compañero?

¿O es que quiere parodiar al Supremo Hacedor?

Pida Vd. un fósforo al general, tercer Dios del fusionismo.

Título del primer fondo de la *Gaceta Universal*:

«JUGAR AL ESCONDITE.»

Ya lo habíamos conocido.

Se trata de encontrar el espíritu de la Constitución de 1869 y la letra de la del 1876.

Busca el país.

Llama el Sr. Sagasta.

Y hace siete meses que dura el juego.

¿Lo vé Vd., señora?

Dice *El Pabellón Nacional*:

«El Cronista habla de *El sentido político*.»

Se parece á los pobres, que sólo hablan de dinero. Es decir, de lo que no tienen.»

Por eso mismo la prensa ministerial no cesa un sólo instante en decir que tenemos un Gobierno verdaderamente liberal y reformista.

Dice *La Iberia*:

«Dice *El Siglo Futuro*:

«Hoy se ha celebrado el cuarto acto de conciliación, con motivo de la cuarta demanda de injurias, entablada por el Sr. Cándido Nocedal contra el cuarto número de *El Cabecilla*.

No habiendo comparecido el director de *El Cabecilla*, se ha dado por intentada la conciliación, con las costas al demandado.»

Peró qué, lleva ya publicados cuatro números *El Cabecilla*?

Sí, señor; y cuatro intentos de descabello sufridos.

Si van á cual más pueden!

En dieterios, frases de burdel, amenazas, porrazos, etc....

Anda por ahí cada *presbiterada* que canta el credo.

Siguen barriendo; sí, señora.

Dice *El Dia*:

«Los monjes del convento de San Juan de Dios de París, con esa paciencia propia sólo de los benedictinos, han reunido 1.300.000 sellos de correo, y adornado las paredes del locutorio, que presentan un mosaico de los más extraños. Primeramente se ven reunidos 153.878 sellos de diversos colores, operación preliminar que ha durado ocho meses. El arreglo simétrico de todos ellos representa, sucesivamente, un paisaje chino, un castillo español, un chalet suizo, un perro milord, un kiosko, una mariposa, una colección completa de plantas y flores, un chino, el año 1881 en números romanos y una chimenea gótica con una banderola, donde se leen estas palabras: *Ad majorem Dei gloriam.*»

¡Pobrecitos! ¡Qué honestamente se distraen!

Es verdad que si tuvieran que mantener hijos, y para ello ir al campo á trabajar con una azada todo el día por seis reales, no estarían para dibujos.

¡Qué alegrete se pondrá el Sr. Camacho al pensar en tanto sello!

Porque, cuidado, señores, que es llevar el franqueo hasta el delirio.

¡*Ad majorem Dei gloriā!*...

¡Pues no han deificado los *laboriosísimos* padres al ministerio de Hacienda?

No sabían los pobrecitos en qué emplear su tiempo.

Meditemos.

Dice *El Pabellón Nacional*:

Véase la clase:

«*EL DEBATE*:

«/Hay Providencia!»

Por eso no habrá izquierda.

¡Bien por la lógica!

Y sobre todo por la consecuencia... del argumento.

Como de donde viene: «de tal palo...»

Una pregunta:

¡Está en el pleno uso de sus derechos la respetable industria de los revendedores de billetes!

Nos ocurre esta pregunta, porque no se puede pasar por las inmediaciones de los teatros, especialmente de los de hora, sin que salgan al encuentro seis ó ocho caballeros particulares, gritando como en sus buenos tiempos:

—¡Butacas! ¿Quién quiere una butaca?

En MADRID: En la Administración de *EL DEBATE*, Barquillo, 24, pral. y en todas las librerías y centros de suscripción.—En PROVINCIAS: En casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Director Barquillo, 24, principal.  
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

DIRECTOR,

D JUAN UTOR Y FERNANDEZ.

Señor conde de Xiquena: V. E. no sabía nada de esto, sin duda.

El procedimiento en materia criminal.

Tomamos de un edicto publicado en la *Gaceta*:

«Por la presente requisitoria se exhorta el celo de las autoridades á individuos de la policía judicial, á fin de que practiquen las más activas y eficaces diligencias en la busca y remisión á este juzgado de las gallinas cuyas señas al final se expresarán, así como el individuo que también se expresará, autor del robo de las mismas, verificado en esta ciudad y casa de Lorenzo Zurita Cobos la noche del 14 del actual, haciéndolo también de la persona ó personas en cuyo poder se encuentren, si no dicen garantías suficientes de su legítima adquisición.»

Prescindiendo de que resulta eminentemente bufo el hecho de andar con tantos preámbulos y recomendaciones para buscar unas gallinas que ya estarán, tal vez, digeridas, se lleva el lujo del procedimiento hasta el extremo de causar 17 pesetas de costas al procesado por la inserción del edicto; es decir, lo que bastaría á comprar un gallinero.

Y ahora viene el rompe-cabezas.

«Señas de las gallinas:

Dos gallinas rubias claras, una pintada y otra negra.»

## EL DEBATE

ticia de que el canal de agua dulce haya sido cortado cerca de Ismailia por los beduinos.

El Standard publica un despacho de Constantino-pla, anunciando que ha estallado una insurrección en Hedjaz (comarca de la Arabia occidental), entre el Mar Rojo y el desierto de Siria.)

Añade que el cherif de la Meca favorece este movimiento insurreccional, provocado principalmente por el fanatismo musulmán.

El cherif ha sido destituido por el sultán de Turquía, a consecuencia de este hecho.

**EL CAIRO 28.**—Han estallado desórdenes contra los cristianos en Benisul y otras ciudades del alto Egipto, donde reina grande agitación contra los cristianos.

Algunos de estos han sido insultados y maltratados por los árabes.

**VIENA 28.**—Los periódicos rusos dicen que en vista del proceder de los ingleses en Egipto, puede considerarse como roto el tratado de Berlín, con el consentimiento tácito de las potencias que consienten lo que está pasando en Egipto.

En vista de esto, creen que es preciso discutir de nuevo sobre la cuestión de Oriente, y prescindir por completo del imperio otomano, que no puede ser considerado ya como una nación europea; y que por lo tanto es ocioso seguir hablando de la conveniencia de conservar su integridad.

**PARÍS 28.**—Bolsa, fondos franceses: 3 por 100, 82,00; 5 por 100, 116,10.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 28 1/8; 4 por 100 exterior, 64,50.—Obligaciones Cuba, 507 50.—Consolidados ingleses, 100 1/4.—Última hora: 3 por 100 exterior, 90 0/0; id interior, 90,00; obligaciones Cuba, 510; 4 por 100 exterior, 64 5/8; idem amortizable, 90,00.

**LONDRES 28.**—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 perpetuo exterior español, 64 3/8.

**LONDRES 28.**—La Gaceta de Saint-James publica hoy un despacho de Viena, afirmando que el czar de Rusia ha sido coronado secretamente en Moscou.

Añade que si el czar vive hasta la época en que se verifique la coronación pública, la ceremonia secreta será considerada nula y sin ningún valor; pero si antes fuese asesinado, se daría cuenta oficial de la coronación secreta, para evitar las dificultades siguientes en la sucesión del trono.

La situación política de Moscou, a pesar de las medidas de todo género adoptadas por la policía rusa, es tan grave, que el Gobierno no se ha atrevió a proponer al czar la celebración de la ceremonia de la coronación pública.

El periódico *The Pall Mall Gazette*, dice que de un momento a otro comenzarán las negociaciones entre las potencias acerca de la cuestión del Canal de Suez.

Esta vía de comunicación, según dicho periódico, será puesta bajo la salvaguardia y la protección de Europa.

Añade que debe combatirse toda idea que tienda a la ocupación permanente del Canal por Inglaterra.

Sostiene que el Canal ha de quedar en la neutralidad más absoluta, tanto en tiempo de paz como de guerra, con una zona neutral.

**EL CAIRO 28.**—Se cree que el general Wolseley no regresará a Inglaterra hasta que se haya reorganizado por completo el ejército egipcio.

**EL CAIRO 28.**—A las cuatro de esta tarde, y durante las corridas de caballos organizadas por varios oficiales, se oyó una gran explosión, seguida de otras varias más pequeñas.

Veinte minutos después se oyó otra formidable, poniendo en precipitada fuga a los europeos y a los árabes.

Las explosiones procedían de un tren cargado de municiones en la estación del ferro-carril.

Se calcula en treinta muertos los producidos por esta catástrofe.

Con este motivo reina grande agitación en el Cairo.—*Fabra*.

## OFICIAL

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones:

**PRESIDENCIA.**—Real decreto declarando que no hay lugar a decidir la competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Baleares y el juez de primera instancia de Inca, sobre riegos, por estar ya resuelta en virtud del disentimiento del gobernador.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Real decreto nombrando vocales para la reorganizada comisión general de Codificación.

—Ley de Enjuiciamiento criminal (continuación).

**FOMENTO.**—Real decreto aprobando las tarifas de los honorarios que deberán percibir los ingenieros agrónomos por los diferentes trabajos profesionales que ejecuten.

—Real orden nombrando el tribunal para las oposiciones a la cátedra de práctica de operaciones farmacéuticas, vacante en la facultad de Farmacia de la Universidad de la Habana.

—Otra nombrando tribunal para las oposiciones a la cátedra de Patología general, vacante en la facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.

—Otra nombrando tribunal para la provisión de las plazas de directores anatómicos, vacantes en Córdoba, Santiago y Zaragoza.

**ESTADO.**—Real orden encargando nuevamente de la subsecretaría de dicho ministerio al Sr. D. Felipe Méndez de Vigo, y disponiendo que cese en dicho cargo interino el Sr. D. Jacobo Prendergast y Gordó.

**GUERRA.**—Real orden dando de baja definitiva en el ejército al capitán de infantería D. Luis de Quevedo y Gayoso.

**GOBERNACIÓN.**—Circular á los gobernadores de provincia, dando instrucciones para remediar los abusos cometidos en la instrucción y resolución de los expedientes relacionados con la vigente ley de reclutamiento y remplazo del ejército.

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

**PRESIDENCIA.**—Reales decretos decididos á favor de la Administración, una competencia promovida entre el delegado de Hacienda y el juez de primera instancia de Segovia, y declarando mal suscitada otra entre el gobernador de Ávila y el juzgado de Arenas de San Pedro.

**GOBERNACIÓN.**—Real decreto disponiendo que las delegaciones especiales, se satisfagan con cargo á la sección 6.<sup>a</sup>, capítulo 3.<sup>o</sup> del presupuesto vigente.

—Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Junquera de Ambia.

—Otra anunciando un concurso para establecer una red telefónica en Barcelona.

**FOMENTO.**—Real orden declarando de texto la obra de D. Fermín Abella, titulada *Manual de lo contencioso-administrativo en asuntos de Hacienda*.

## PROVINCIAS

Según carta de nuestro corresponsal en Dénia, la feria que tendrá lugar en dicho punto el día 23 del próximo mes de Octubre, promete estar animadísima, pues son ya muchísimos los pedidos que se han hecho de parada.

La Guardia civil de aquel puesto ha detenido uno de estos últimos días á un individuo que se dedicaba á jugar el producto de infinidad de estafas que venía realizando.

En Vigo ha ocurrido el siguiente barbero asesinato el día 21 del corriente:

A las once de la noche del expresado día, y en la calle del Desengaño de aquella población, los pitos de los guardias municipales y los gritos de las mujeres que habitaban la mencionada calle, pusieron en alarma al vecindario. Acababa de cometerse un asesinato, y el caso no era para menos.

Inmediatamente se personaron en el teatro del crimen el alcalde, jueces de primera instancia y municipal y otras autoridades. Identificado el cadáver, resultó ser el de la joven Matilde García, que ha sido víctima, al parecer, de unos amores desgraciados.

Parece que la finada tenía relaciones amorosas con un cantero llamado José Estevez, y que al llegar éste á la casa de su amiga la sorprendió hablando con otro.

Dícese que sin mediar más razones arremetió á puñaladas contra los dos, resultando muerta la Matilde y con tres ó cuatro heridas leves el otro joven, llamado Benito Caño.

El agresor emprendió la fuga y aún no ha sido habido.

El juzgado estuvo instruyendo las oportunas diligencias hasta las cuatro de la madrugada.

El cadáver de la finada ha sido conducido al cuarto de autopsias.

En el año económico de 1880-Si ha construido la fundición de Sevilla 18 cañones rayados de nueve centímetros, y otros 18 de á ocho, todos de bronce comprimido, a cargar por la culata, y trasformando 1/1 del mismo metal, del calibre de á 14. También ha sunchado 48 de acero, de á ocho, procedentes de la fábrica de Krupp.

En total, y contando las piezas experimentales, se han construido 66 cañones y trasformado 27, que suman 163 piezas.

Durante la ceremonia celebrada en Barcelona para colocar la primera piedra en el monumento que ha de levantarse á la memoria del general Prim, un hombre del pueblo, de edad algo avanzada, pidió y obtuvo permiso para abrazar al marqués de los Castillejos, manifestando, en extremo conmovido, lo que hacia en nombre de Barcelona, por lo que ésta debía al general Prim.

El marqués de los Castillejos, antes de terminar la ceremonia, manifestó en nombre de su madre su agradocimiento al pueblo catalán.

Asistieron á la inauguración una comisión de la diputación y varias corporaciones.

En el Congreso obrero, inaugurado anteayer en Sevilla, se han discutido, entre otros, las siguientes temáticas:

Medios de fomentar la propaganda y conseguir mayor desarrollo en la organización de los trabajadores.

Conveniencia y necesidad de reducir el trabajo á ocho horas por jornada.

Medios de hacer innecesarias las huelgas aisladas.

Acordóse no tocar los reglamentos y estatutos hasta el Congreso de 1883, que tendrá lugar en Valencia, segun acuerdo de la mayoría, en los días 10, 11 y 12 de Setiembre, y dirigir un manifiesto programático á los trabajadores, indicando la línea de conducta que debe seguirse en la actualidad, y definido las bases de esta asociación.

Los delegados que han concurrido son en número de 230, y vienen costeados por las localidades á que pertenecen, debiendo decir, en honor de la verdad, que en las sesiones hasta ahora celebradas, ha reinado el mayor orden y regularidad, á pesar de la gran concurrencia que llenaba por completo el teatro de Cervantes.

El domingo se reunió en Alcira la junta encargada de discutir y aprobar el reglamento por el cual se ha de regir la asociación para la defensa de la cosecha de la naranja y otros productos, acudiendo al acto en bastante número los representantes de los pueblos productores de algunas sociedades y particulares interesados en la producción.

El reglamento fué aprobado, nombrándose la junta directiva interina que ha de desempeñar su cargo durante el primer bienio.

Un buzo del arsenal de la Carraca descendió anteriormente á enlazar dos cadenas en el caño, con tan mala fortuna, que aún no ha salido á flote, á pesar de las gestiones practicadas.

El fiscal militar de Zaragoza, que entiende en la causa seguida por los sucesos ocurridos en Ansó el año 1879, opina que el capitán de carabineros don Cristóbal Pérez y Torres, es autor del delito de falso testimonio, y pide se le imponga la pena de pérdida del empleo; los tenientes D. Pablo Ustariz y D. Joaquín Lacambra, son conceptuados cómplices del mismo, y se pide: contra el primero, la pena de ocho meses de prisión, y contra el segundo, seis meses de arresto.

El sargento Fernando del Collado y Pisa y el cabo Faustino Ortiguela y Ortega, han merecido la calificación de autores del homicidio del alguacil Antonio Fuertes, y se pide contra ellos la pena de ocho años y un día de prisión mayor, mas tres meses de arresto por el delito de falso testimonio; absolviéndoles, por falta de prueba, en cuanto á los homicidios del carabinero Monserrat y el paisano Echevarría. Al cabo Modesto Gutiérrez, por el delito de falso testimonio, se le pide la pena de tres meses de arresto mayor; y por el mismo delito, la de dos meses á los carabineros Aguilar, Herrero, Maestre y Jarez. Por fin, á los paisanos Antonio López, Francisco Aznar y José Gurria se les considera autores

del delito de lesiones en la persona del carabinero Herrero, y pide la acusación cuatro meses de arresto mayor á cada uno de ellos.

El Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra ha nombrado por unanimidad hijo adoptivo de dicho pueblo á D. Liborio García, gobernador de Badajoz.

En Vigo acaba de cometerse un asesinato.

Una joven de 25 años, llamada Matilde García, ha sido víctima, al parecer, de unos amores desgraciados.

Parece que la finada tenía relaciones amorosas con un cantero llamado José Estevez, y que al llegar éste á la casa de su amiga, la sorprendió hablando con otro.

Dícese que sin mediar más razones arremetió á puñaladas contra los dos, resultando muerta la Matilde y con tres ó cuatro heridas leves el otro joven.

El agresor emprendió la fuga y aún no ha sido habido.

El premio mayor del último sorteo ha correspondido en Zaragoza á un aguador, un corista del teatro, un carbonero y algunos jornaleros, entre los cuales se encuentra un vecino de Cerveruela, que se encontraba accidentalmente en aquella capital buscando trabajo.

## CORRESPONDENCIA

Señor Director de EL DEBATE.

Palma Soriano (Cuba), 13 de Agosto de 1882.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Insig-nificantes en extremo serían las noticias que pudiera suministrarle en este correo, á no haber tenido los entusiastas oficiales del segundo batallón del regimiento de Cuba, aficionados al arte taurino, la ocurrente idea de dar una función de este género, y de la cual me voy á permitir hacer una pequeña descripción, á pesar de no ser inteligente en la materia, y la consiguiente falta de estilo y propiedad, para hacerlo cual se merece; en mi concepto, lo esencial es emborronar una cuartilla de papel, dar una idea lo más exacta posible del espectáculo, que nuestros lectores sean indulgentes, y si alguno de los que asistieron no estuviere conforme con ella, que se acerque á la contaduría, y el empresario les devolverá su plata.

Componían la cuadrilla: encargados de mandar los bichos al otro lado, D. Julio Ceballos (a) Lagartijo II, y D. Emilio Novo (a) el Madrileño, como primer y segundo espada respectivamente; picadores: D. Manuel Lopez (a) el Gallego y D. Luis Heredia (el Aragonés); y banderilleros D. Manuel Billini (a) Chulapin, D. Gregorio San José (a) Regatero, D. Isidro Vega (a) Matamoros, D. Joaquín Ruiz (el Sevilano), D. Antonio Fernández (el Andaluz), D. Basilio Panedas (a) Tragacuños y D. Gregorio Latorre (a) el Rezagón.

La plaza lujosamente adornada, los palcos cómodos y bonitos, preciosas damas por doquier, animación y concurrencia en extremo, dando mas realce á la fiesta la banda del regimiento con los acordes que la misma producía.

Los cuatro toros que se iban á lijar, pertenecían á la renombrada ganadería de los Sres. Milan y Perfecto, con divisa encarnada, siendo dos de ellos de muerte.

Los diestros lucían elegantes y caprichosos trajes. El palco presidencial fué ocupado oportunamente. El bello sexo con su acostumbrada elegancia y arrebataadoras miradas, ponían una vez mas de manifiesto sus encantos desde los palcos principales, teniendo, como es de suponer, su acompañamiento barbudo.

A las cinco y quince minutos de la tarde hizo la primera señal el presidente, y salió al redondel el alguacil D. Alva... Bon..., montado en un precioso jamelgo; á la segunda lo efectuó la cuadrilla, haciendo los saludos rituales, y á la tercera dieron suelta á *Marinero*, jorvo blanco, bragao y bien puesto; toma tres varas del Gallego y dos del Aragonés, todas bastante buenas, por la razón que el cornúpito se prestaba á ello. Adornolo Matamoros con un par muy bueno al cuarteto y otro al sesgo regular, que merecen extraordinarios aplausos, y Chulapin le aplica dos más cuarteando, bastante regulares, recibiendo una pequeña contusión en la pierna derecha, sin que esto le privara continuar en su puesto. Suenan los clarines, y el segundo Lagartijo, vestido de grana y negro, y previo el brindis correspondiente, dá uno natural, dos algo altos, tirándose con una regular, que produce la muerte del bicho en manos del puntillero.

*Ronquillo* se llamaba el segundo; era negro-blancos, corniabielto y bien plantado; el Gallego le aplica cuatro varas muy bien puestas, y termina el cornúpito por tomarle *guica*. Dos más con bastante acierto (aunque con alguna desgracia), le aplica el Aragonés. Tocan á banderillas, y Tragacuños le pone un par al cuarteto, y otro más al sesgo, con una salida falsa. Le sigue en turno el Rezagón, el que le pone medio par al cuarteto y un par designado, recibiendo un sustazo de gran... dísmo calibre.

El cuarto y ultimo llamábate *Centinela*; negro lisón, cornigacho y pati-abielto. El Gallego, como siempre, inimitable, poniéndole tres varas muy superiores, que le valió nutridísimos aplausos. El Aragonés le aplicó dos regulares, como despedida de la tarde. En banderillas se distinguieron Matamoros, Regatero y Chulapin. El entiendo y popular empresario Sr. Diaz le vimos muy entusiasmado, motivado quizás al gran lienzo que tenía.

*Apreciación de la corrida.*

Tiempo resbaladizo... El ganado, regular Los espadados, sin rival. Los picadores, muy buenos... y en banderillas hubo de todo. La presidencia, acertada y oportuna... La entrada, un lleno nunca visto... y el empresario de enhorabuena.

Como terminación á la

momento cualquier suma, aunque ésta se componga de bastantes guarismos.

Esta tabla, que es muy útil para el público en general, y muy especialmente para las oficinas generales de contabilidad, se expende en las principales librerías, y en casa de su autor, Paseo de Luchana, 11, duplicado.

## Sucedidos:

Una joven fué herida ayer mañana en la Puerta del Sol por un sujetó, que fué detenido.

Varios sujetos promovieron ayer tarde un fuerte escándalo en la glorieta de Chamberí.

Los alborotadores fueron detenidos.

El alcalde primero, Sr. Abascal, no pudo asistir ayer a su despacho, a causa de hallarse enfermo.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto ampliar hasta la edad de veinte años para el ingreso en la Academia general militar, durante los dos primeros concursos que se verifiquen, sean ó no bachilleres en artes los aspirantes.

En la reunión que ayer celebró el Consejo de Instrucción pública, tomaron posesión los nuevos consejeros Sres. D. Augusto Comas, D. Eugenio Alau, D. Vicente Romero Giron y D. Juan Uña, no habiendo asistido los Sres. Galdo y Calleja.

El Consejo aprobó varios expedientes relativos al profesorado y subvenciones para construcción de escuelas.

Ayer tarde se verificó en el ministerio de Fomento la subasta para la construcción de las obras del Puerto de la Luz, en la ciudad de Las Palmas (Canarias).

Se han presentado dos proposiciones: una de don Nestor de la Torre, por la cantidad de 7.983.060 pesetas 35 céntimos, y otra de D. Francisco Turnes y Bautista, por 8.150.000, adjudicándose provisionalmente al primero, que parece representar una casa inglesa establecida en dicha Isla.

El tipo de la subasta era de 8.529.675,70 pesetas.

En dicha dirección se celebrará mañana también la subasta del ferrocarril de Linares á Almería.

*La Vanguardia* ha sido llevada á los tribunales por un artículo titulado *Lo que nosotros pensamos*.

Por telegrama del comandante general del apostadero de Filipinas, se sabe que no ocurre novedad en el personal de la armada.

La correspondencia telegráfica con las Indias, que por causa de la guerra de Egipto estaba interrumpida por la vía de Malta-Bombay, quedó desde ayer restablecida por completo.

Se encuentra restablecido de su enfermedad el señor ministro de Marina.

Ayer fondearon: en Cádiz, el vapor *Vulcano*; y en Santander, el *Ferrolano*.

En los días 5 y 6 del próximo Octubre se verificarán en la dirección general de Comunicaciones las subastas para la adquisición de 600.000 rollos de papel cinta y aparatos telegráficos.

Parece que muy en breve se anunciará por la dirección del Tesoro una nueva subasta para contratar otros 30.000 kilogramos de plata, con destino á las labores de la Casa de Moneda.

Esta mañana á las siete se promovió una riña entre dos mujeres en la calle de Calatrava, resultando una de ellas herida en la frente. Fué curada en la casa de socorro del distrito.

La contendiente fué detenida.

Según tenemos entendido, la inteligente arpista Sra. Roaldés está dispuesta á hacer renuncia del cargo que con tanto acierto viene desempeñando en el Conservatorio de Música por espacio de veinticinco años.

Seguramente el público madrileño, de quien es tan conocida, y entre el que tiene legítimas simpatías, ha de sentir su falta; pero, puesto que su ausencia sea inevitable, nosotros esperamos, haciendo eco de la súplica de algunos amigos, el que sea sustituida en dicha plaza por un artista que reuna las condiciones que la ley prescribe en los casos de concurso ó oposición, pudiendo desde luego asegurar que tal es el parecer del señor ministro de Fomento.

En el *express* del Norte llegó ayer mañana D. Emilio Castelar.

Desde Agosto del año anterior, en que se dispuso la vigilancia del viaducto por dos parejas del cuerpo de seguridad, se ha evitado el suicidio de echo mujeres y siete hombres.

La estación telegráfica de Comillas ha quedado reducida desde ayer á servicio limitado.

El señor ministro de Gracia y Justicia se agravó ayer tarde tanto en la dolencia que le aqueja. Deseamos su pronto restablecimiento.

Procedente de Andalucía, regresó ayer el general Moran.

El señor conde de Xiquena, que salió anteanoche para el Escorial, con objeto de recibir á S. M. la reina madre y S. A. las infantas doña Paz y doña Eulalia, regresó á Madrid ayer á las cuatro de la madrugada.

Tampoco asistió ayer al ministerio el señor ministro de Marina, habiendo firmado en su casa parte del despacho, la referente á órdenes de pura tramitación.

Se ha recibido á la aprobación del ministro de la Gobernación el expediente informado por la Junta provincial de Sanidad, relativo al establecimiento en Madrid de un hospital-barraza, con arreglo a la circular de 8 del corriente.

Ayache, á las siete y media, se celebró un banquete en el Casino popular democrático, Flor Alta, 9,

bajo, con objeto de conmemorar el alzamiento nacional de 1868.

El que tendrá lugar hoy en la fonda de Europa, tiene por objeto rendir un tributo de admiración á la memoria del general Prim.

En la Dirección general de Sanidad se tiene á disposición de la prensa, para su examen, el expediente relativo á las precauciones sanitarias tomadas para recibir á libre plática el vapor *Viñuelas*.

De dicho expediente tomamos los datos para la noticia que publicamos hace cuatro días, y de esos datos resulta que se han cumplido en todas sus partes las disposiciones vigentes en la materia.

Por diferentes causas y delitos fueron detenidos ayer en Madrid doce hombres y catorce mujeres.

Se han concedido por el ministerio de la Gobernación al pueblo de Catarroja (Valencia) 2.000 pesetas del fondo de calamidades.

Sobre la separación del administrador del hospital de Villaseca de la Sagra, se han reclamado antecedentes al gobernador civil de Toledo por el ministerio de la Gobernación.

El obispo de Sigüenza ha recomendado á la dirección de Beneficencia que reclame de la de la Deuda datos relacionados con una fundación instituida en aquella ciudad por D. Sebastián de Juan y Santamaría.

De cincuenta aspirantes á ingreso en el cuerpo de Telégrafos que verificaron ayer los ejercicios de examen, fueron aprobados veinticinco.

Se han pedido informes al ministerio de Estado respecto al parte de nuestros agentes consulares, sobre los casos de cólera ocurridos en Terranova, para proceder en el expediente de declaración de aguas súas.

El domingo 1.<sup>o</sup> de Octubre es el día fijado definitivamente para cantarse en Manila el *Te Deum* en acción de gracias por la terminación del cólera.

En tanto que no se halle reunida la Diputación provincial, no podrá despacharse por el gobierno civil el expediente relativo á constitución de un nuevo Círculo Mercantil, puesto que estas autorizaciones sólo se conceden previo informe del Ayuntamiento y de la Corporación provincial.

Según telegrama de anoche, ayer tuvo lugar bajo la dirección de S. M. el rey, en la dehesa de Matahueyes, de La Granja, un simulacro en el que maniobraron las fuerzas que guarnecen el Real Sitio, y cuatro piezas del 7.<sup>o</sup> montado.

El conductor de un carro que pasaba anoche á las ocho por la calle de Carreras, fué atropellado por dicho vehículo, sufriendo la fractura de la mano derecha y varias contusiones de gravedad en el pie derecho, por lo que fué trasladado al Hospital, después de curado de primera intención en la Casa de so-corro.

Una niña de dos años y medio, que jugaba ayer tarde en la ronda de Embajadores, cerca del parador de Santa Casilda, fué atropellada por un coche de plaza, infiriéndola varias contusiones graves en la cabeza.

El cochero fué detenido.

En la calle del Carmen le fué hurtado ayer tarde el portamonedas á una señora, no siendo habido el autor del hurto.

Dicho portamonedas contenía la suma de 119 pesetas.

Mani a 28.—El gobernador general de Filipinas al ministro de Ultramar:

Cólera estacionado, de 15 á 20 muertos en indios. En provincias sigue su marcha sin gran incremento. En Ilo Ilo cantado *Te Deum*.

Ayer tarde se adoptaron varias medidas de precaución en la Fábrica de Tabaco, ante los rumores de que pensaba alterarse el orden en uno de los departamentos ocupados por las cigarreras.

Afortunadamente resultaron innecesarias dichas medidas.

La llegada del Sr. Romero Robledo anunciada para hoy por algunos periódicos, no tendrá lugar hasta el lunes ó martes de la semana próxima.

Ha presentado su dimisión, fundada en motivos de salud, el secretario del Gobierno civil de Tarragona, Sr. Massó.

El Ayuntamiento de Humanes (Guadalajara) ha solicitado autorización para retirar de la Caja de Depósitos la tercera parte del 80 por 100 de propios, para reedificar la casa consistorial y construir una casa-matadero.

El dia 26 del corriente llegó á la Coruña, en uno de los coches del tren-correo, un viajero muerto. Señal manifestó su esposa, que venía acompañándole, el fallecimiento ocurrió entre Betanzos y la capital.

Por el gobernador civil de Valencia se ha autorizado la constitución de un Casino de instrucción, destinado á la enseñanza de las clases obreras.

Ayer llegaron á Madrid el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Rivera del Fresno (Badajoz), para cobrar la tercera parte del 80 por 100 de propios.

## ASUNTOS DEL DIA

Con la sola excepción de *La Iberia*, de Rodríguez, primo del Sr. Sagasta; *El Correo*, de Ferreras, parente de Albareda; *El Constitucional*, de Arroyo, agraciado á D. Venancio González; la *Gaceta Universal*, de Caso, íntimo amigo del general Martínez Campos; *El Siglo*, de Nido, devoto del héroe sagunto, y *El Pabellón*, de Rivera, condecorado de Pavía y Pavía, vulgo mérito naval, que aplauden incondicionalmente al Gabinete, toda la prensa de Madrid, desde la sesuda *Epocha* al batallador *Cronista*, desde *El Diario Español* y *El Estandarte á La Patria*, desde

*El Imparcial* á *El Norte*, desde *El Globo* á *El Progreso*, desde *El Porvenir* á *La Nueva Prensa* y á *La Vanguardia*, y desde *La Propaganda Liberal* á *La Izquierda Dinástica*, combaten rudamente al Gobierno del 11 de Febrero, á la vez que aplauden de una manera ó más entusiasta la actitud del invicto duque de la Torre.

Este es hecho; el ministerio podrá continuar en su puesto; pero la opinión pública, genuinamente representada en los distintos partidos á que dichos periódicos, (y otros que no mencionamos por no hacer la lista interminable) respectivamente, se hallan afiliados, pide su destitución, no ya por una crisis particular, sino total; pide, desea y quiere que el fusiónismo, partido híbrido sin principios ni fines, desaparezca de la escena y deje el puesto libre á otros hombres que desenvuelvan un programa que la situación no puede ya humanamente desarrollar.

El Ministerio del Sr. Sagasta está muerto, y de su propio descomposición renacen y cobran vigorosa vida los elementos liberales llamados á conciliar y robustecer la revolución con la monarquía restaurada. Tal es el primer triunfo moral alcanzado por el duque de la Torre, por el general ilustre, de quien se dice con justicia que en su larga vida de militar y de político, jamás perdió una batalla.

Graves, por más de un concepto, son las noticias de Egipto, que nuestros lectores pueden ver en la sección telegráfica, y evidentemente demuestran que el espíritu nacional se reanima, no obstante la feliz y rápida campaña llevada á cabo por las tropas inglesas contra la insurrección militar.

La agitación indígena contra los europeos, dice bastante en favor de la idea de resistencia que vive latente en el pueblo egipcio, y que ha de dar más ó menos tarde sus resultados para Europa, no obstante las lecciones de la historia y la enseñanza de los recientes acontecimientos respecto á la virilidad, unión y amor patrio de los vencidos. Empezada de nuevo la lucha, exacerbados los ánimos por la presencia de los ingleses en el territorio del reino faraónico, acaso no tarde en inaugurarse un nuevo periodo de agitación y una nueva etapa de desórdenes: el final no puede preverse, si la intervención no revisa el carácter de colectiva.

Parte de la prensa inglesa opina de este modo, y pide que se activen las negociaciones para llevar a cabo esa demostración militar, temiendo que la política exclusiva de Inglaterra pueda precipitar el conflicto en vez de conjurarlo.

La explosión del tren de municiones ocurrida en el Cairo, era anoche muy comentada, no faltando quien suponía pudiera ser efecto de un atentado de los egipcios.

Nosotros reservamos nuestra opinión, aunque la especie tenga visos de probabilidad.

Los nihilistas reinan en Rusia; el czar es prisionero del terror.

Esta deducción se saca de la lectura del penúltimo de los telegramas insertos en el lugar correspondiente, al ver el miedo que la corte rusa demuestra en hacer declaraciones sobre la coronación ó no coronación del emperador.

Por de pronto, no sólo no se conjura el peligro con esta conducta del gobierno ruso, sino que se alienta á los perturbadores, declarando con procedimientos tales, que es imposible el orden en el imperio moscovita. Hasta se preve el caso de que pueda cometerse un regicidio, y esto prueba la impotencia de la policía y del gobierno ruso.

Si el telegrama susodicho se confirma, el exceso de precaución de las autoridades, puede ser un arma de combate puesta en manos de los perturbadores.

## TEATROS.

## Comedia.

Muy en breve se representará en este coliseo una en tres actos y en verso, titulada *El Secreto*, última producción del Sr. D. Eusebio Blasco.

El conocido comerciante Sr. Rivas, que acaba de llegar de París, recibió del autor el encargo de entregarla al Sr. Mario, quien se propone comenzar inmediatamente los ensayos de la citada obra.

## Zarzuela.

Mañana se inaugurarán sin falta, con *El Domino azul*, el teatro de Jovellanos, donde ya se han terminado las obras.

El techo de la sala se ha restaurado, así como los palcos y butacas; los pasillos y pórtico se han estucado y se han realizado con exactitud todas las obras de seguridad dispuestas por la comisión de espectáculos.

## Apolo.

Entre las obras que se estrenarán este invierno en el mismo, se puede contar un drama en prosa que está terminando nuestro distinguido amigo D. José Fernández Bemon, con destino á la compañía que ha de actuar en aquel teatro.

## Circo de Price.

Hoy viernes, gran *sorpré* de moda en el Circo de Price.

Tenemos entendido que Mr. Parish presentará uno de esos espectáculos que forman época en las noches dedicadas á la buena sociedad. El notable y cada vez más aplaudido americano, Mr. Paine, y su señora, serán uno de los números predilectos de tan elegido espectáculo.

## Alhambra.

Anoche se puso en escena, por última vez, la linda obra del maestro Suppé, *Boccaccio*, la cual la canta la aplaudida tiple señora Rossellí, que tanto gusta al público como la ejecuta.

## Circo de Rivas.

Mañana se pondrá en escena en dicho teatro, con gran rebaja de precios, la última representación de la gran obra de espectáculo, *Las mil y una noches*.

## Circo-Hipódromo de Verano.

En este circo se verificó anoche el beneficio del aplaudido artista D. Domingo Rizarelli, el cual obtuvo una verdadera ovación y gran número de regalos.

En la función tomaron parte los principales artistas de la compañía.

## Martin.

Mañana sábado se estrenará un drama en un acto, titulado *Un hombre de bien*, original de un escritor muy aplaudido siempre en aquel coliseo.

## Novedades.

Las compañías gimnástica y cómica que actúan, siguen llevando gran concurrencia al coliseo de la plaza de la Cebada.

Anoche tuvo lugar en el mismo una gran función extraordinaria, á beneficio de las simpáticas y aplaudidas hermanas Waidas.

En ella ejecutaron por primera vez sus grandes vuelos aéreos, dando los dobles saltos mortales que tantos aplausos les han valido.

Los Pinauds también verificaron nuevas excent

## AGUA DE LOECHES

## LA MARGARITA

Premiada con Medalla de oro y obteniendo superior condecorado en el concurso balneológico el Francfort (Alemania) y en todas las Exposiciones donde han concursado.

Su grandísimo uso en **todas partes**, prueba la general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, úlceras, desarreglos de la menstruación, flujo blanco infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, extrínsecos pertinaz, etc.

Venta del agua EN BOTELLAS, en todas las farmacias y droguerías principales. - Depósito central y único en España JARDINES, 15, bajo, y en Lisboa, rua Nova de Almada, 100, sobreloja.

## BODEGA DE JEREZ.

Fuencarral, 102.

Primer casa en vinos de Jerez.  
Especialidad en vinos extranjeros y licores de todas clases.

Los mejores vinos de mesa, desde 9 á 15 pesetas los 16 litros.

102.—Fuencarral.—102.

Madrid.

## OBRAS LITERARIAS

DE  
DON ANTONIO PAREJA SERRADA.

	Pesetas.	Céntimos.
Las Virtudes.—Cuadros morales para lectura en las escuelas, un tomo.....	1	»
Influencia de la mujer en la regeneración social.—Estudio crítico, un tomo en octavo mayor.....	2	»
El África del porvenir.—Folleto político.....	»	50
En prensa.		

La familia en la sociedad. — Estudio crítico, tomo primero.....

2 50

Noémi.—Novela original de costumbres hebreas, un tomo.....

1 »

Todas estas obras se hallan de venta en la principales librerías, y pueden adquirirse pidiéndolas á su autor en la redacción de EL DEBATE, remitiendo su importe en libranza del giro-mútuo ó en sellos de correos.

## IMPORANTE.

El antiguo almacén de aguardientes de Barrio-Nuevo fundado en 1829, ha establecido, para el mejor servicio y comodidad de su numerosa parroquia, una fábrica de anisados en la calle de la Reina, núm. 8, donde, así como en el establecimiento central, existe un gran surtido de vinos de mesa y generosos, licores, espíritus, aceites, etc. Ventas y pedidos,

REINA, 8, Y BARRIO-NUEVO, 5.

## ACADEMIA GENERAL MILITAR.

PREPARACION COMPLETA PARA EL INGRESO EN ELLA.  
Barquillo, 29, bajo izquierda.

MADRID.

FOLLETIN DE «EL DEBATE.» 41  
NOÉMI,  
NOVELA ORIGINAL  
POR  
ANTONIO PAREJA SERRADA

—Está bien, mujer; dentro de tres días, en la próxima audiencia del Consejo, te oiremos en justicia.

—¡El Dios de Israel os lo premie! —dijo Jezabel inclinándose, y abandonó la cámara.

—Y tú Baruch,—continuó Elimelech;—piensa lo que vas á hacer, hijo mio, y la ofensa que infieresá la memoria de tu hermano.

—Pensado lo tengo, sábio Elimelech, y bien quisiera poder evitarme el sonrojo; pero mi matrimonio se hizo por amor, y mi esposa se resiste á que tome en levitato á Jezabel.

—Acuérdate del consejo que nos dá el santo libro de *El Eclesiástico*.

—Presente lo tengo, anciano; pero tengo hijos, Jezabel los tiene también, ¿quién me asegura que no voy á aumentar la discordia de mi casa y á perjudicar á unos en favor de otros?

—No niego que es un exceso de prudencia; pero mi deber es insistir contigo para evitar el acta de repudio, que es igualmente bochornosa para tí y para ella.

—Tu lábido habla palabras de justicia, pero no puedes acceder á tus deseos.

—Pues vé en paz, hijo mio, y que el señor te ilumine.

Baruch besó la mano de Elimelech, y salió de la

SÍFILIS Y HERPES  
colección de específicos para la buena curación de estas enfermedades.  
Farmacia de Boned, Fuencarral, 93

estancia, secándose una lágrima que se deslizaba por su mejilla.

Tan luego como abandonó la cámara, dirigióse Elimelech á las habitaciones interiores, y penetró en la de Noémi, ocupada á la sazón en recordar hechos de su vida pasada bajo la inspiración de Ananías y Amaziah: Joacab, oculto tras los cueros que cerraban la entrada, asistía como de costumbre á esta lección diaria, gozando del placer de oír á su encantadora esposa, que adelantaba rápidamente en su curación.

El juez se inclinó á su oido, pronunció algunas palabras, y Joacab pasó á la cámara del Consejo mientras Elimelech, levantando la cortina de cuero, penetraba en la habitación. Amaziah preguntaba en aquel momento á la desgraciada Noémi:

—Y ¿no recuerdas, hija mia, aquellos últimos momentos en que Jerusalen era presa del espanto y la desolación?

—Sí, lo recuerdo... pero muy confuso, mucho; me parece que yo estaba en una casa muy bonita... eso es, sí... donde había muchos soldados que estaban al mando de... Espera, no sé el nombre... de Gad, sí... de Gad, y de otro... ¿cómo se llamaba el otro? Era de mi familia... de mi tribu... ¡Matías! ¿No se llamaba Matías?

—Sí. Prosigue, Noémi.

—¿Noémi?... es verdad que yo soy Noémi... Pero me duele mucho la cabeza...

—Basta por hoy, hermano, dijo Elimelech; tenemos que hablar.

—Cuando gustes, hermano.

—Noémi, hija mia, continuó Elimelech, ¿quieres bajar un momento al jardín?

—Si tú me lo mandas... Yo te quiero mucho... os quiero mucho á los tres...

—Pues vé á coger flores con tus esclavas Zoe y Aissa.

—No... con la negra, no: me dá miedo...

—No temas, hija mia, no temas; yo te acompañaré en seguida.

—Bueno; me voy al jardín.... pero no me engañes. En seguida soy contigo.

Noémi, sonriendo con la inocencia de una niña, tomó entre sus manos las de Elimelech y Amaziah, y clavó en el rostro de los ancianos una mirada de indecible cariño; después acercándose á Ananías y enlazando los brazos á su cuello, le dijo:

—No me olvidaba de tí, viejo mio, mi pobre Zabdi; Noémi te quiere mucho, mucho....

Y le presentó su inmaculada frente, que Ananías casi tocó con sus labios: apenas recibió el ósculo, salió de la cámara en dirección al jardín.

Elimelech, Ananías, Joacab y Amaziah, se reunieron en la sala del Consejo. El anciano juez tomó la palabra, y dijo:

—Hermanos míos: Jehová, omnipotente y misericordioso, apresura el momento de su justicia, y en su alta sabiduría, trae al culpable de vuestra desgracia ante el tribunal que debe juzgarle.

—¿Qué dices Elimelech? —exclamó Joacab.

—Que el raptor de Noémi, el asesino de Joacab el platero, el traidor á su patria, el bandido de Jerusalén, se va á presentar ante los jueces de Israel como testigo de un testamento otorgado verbalmente en Tahawi, aldea de la Nubia.

—Bendito sea tu nombre, oh Señor de la justicia! —exclamó Ananías.

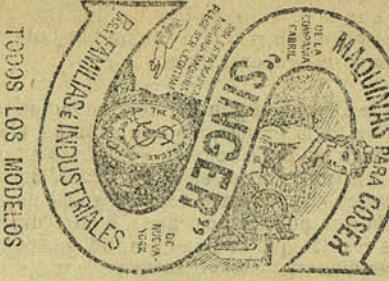
—¿Luego Isaac va á veair á esta casa? —preguntó el esposo de Noémi.

—Sí; dentro de dos días.

—Al fin llegó el dia de mi venganza!

—No, hijo mio, el de la justicia; aún quedan jueces en Israel.

—Tú no puedes dejarte arrebatar por esa pasión, —repuso Amaziah.



## EL ZARAGOZANO

## CALENDARIO PARA 1883

POR

D. JOAQUIN YAGUE,

cuyos pronósticos tan exactamente se vienen cumpliendo.

Hácense varias ediciones; de 8., 16 páginas, 12 rs. ciento; de 8., 16 páginas, 13 rs.; doble, de 32 páginas, 16 reales ciento; considerable rebaja por millares.

Pedidos, acompañando su importe, á D. Joaquín Yagüe, El Zaragozano, Madrid.

Mandando un sello de 15 céntimos, se remite la edición de 32 páginas.

## LA ESTRELLA ORIENTAL.

4, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 4.

## LIQUIDACION.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de ofrecer al público en VERDADERA LIQUIDACIÓN el gran surtido de bronces, muebles, porcelanas, lámparas y objetos caprichosos que acaba de recibir de París y Viena, en la seguridad de que las personas que honren nuevamente su casa, encontrarán en los precios una rebaja excepcional.

## LA AUXILIAR

Jugadas de Bolsa con poco riesgo. Se proporciona el medio de hacerlas como en el Bolísin de Barcelona, pudiendo liquidarse al siguiente día. Se compran y venden casas y solares, y se prestan sobre los mismos partidas de 10.000 duros.

JARDINES, 18, PRINCIPAL DERECHA

## LA CONSTITUCION DE 1869 Y LA DE 1876

## LA LEGALIDAD COMUN

Condiciones para llegar á la formación de una opinión pública que pueda ser considerada como la genuina expresión de la voluntad nacional

POR

DON ANDRÉS BORREGO

PRECIO: DOS REALES

Casa de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo

## HILO PARA MESA

Cuarenta céntimos kilo.

Droguería de Fernández, León, 38

## CAL

HIDRAULICA

clase superior. Precios económicos. Reina, 20, almacén.

## DINERO VERDAD

Única casa que lo da directo en el acto sobre sueldos sin retención; interés moderado; no se admiten corredores.

Pez, 6, pral. Izqda.

## LLORENTE, DENTISTA, 53, MONTERA, 53.

FOLLETIN DE «EL DEBATE.» 41

estancia, secándose una lágrima que se deslizaba por su mejilla.

Tan luego como abandonó la cámara, dirigióse Elimelech á las habitaciones interiores, y penetró en la de Noémi, ocupada á la sazón en recordar hechos de su vida pasada bajo la inspiración de Ananías y Amaziah: Joacab, oculto tras los cueros que cerraban la entrada, asistía como de costumbre á esta lección diaria, gozando del placer de oír á su encantadora esposa, que adelantaba rápidamente en su curación.

El juez se inclinó á su oido, pronunció algunas palabras, y Joacab pasó á la cámara del Consejo mientras Elimelech, levantando la cortina de cuero, penetraba en la habitación. Amaziah preguntaba en aquel momento á la desgraciada Noémi:

—Y ¿no recuerdas, hija mia, aquellos últimos momentos en que Jerusalen era presa del espanto y la desolación?

—Sí, lo recuerdo... pero muy confuso, mucho; me parece que yo estaba en una casa muy bonita... eso es, sí... donde había muchos soldados que estaban al mando de... Espera, no sé el nombre... de Gad, sí... de Gad, y de otro... ¿cómo se llamaba el otro? Era de mi familia... de mi tribu... ¡Matías! ¿No se llamaba Matías?

—Sí. Prosigue, Noémi.

—¿Noémi?... es verdad que yo soy Noémi... Pero me duele mucho la cabeza...

—Basta por hoy, hermano, dijo Elimelech; tenemos que hablar.

—Cuando gustes, hermano.

—Noémi, hija mia, continuó Elimelech, ¿quieres bajar un momento al jardín?

—Si tú me lo mandas... Yo te quiero mucho... os quiero mucho á los tres...

—Pues vé á coger flores con tus esclavas Zoe y Aissa.

—No... con la negra, no: me dá miedo...

—No temas, hija mia, no temas; yo te acompañaré en seguida.

—Bueno; me voy al jardín.... pero no me engañes. En seguida soy contigo.

Noémi, sonriendo con la inocencia de una niña, tomó entre sus manos las de Elimelech y Amaziah, y clavó en el rostro de los ancianos una mirada de indecible cariño; después acercándose á Ananías y enlazando los brazos á su cuello, le dijo:

—No me olvidaba de tí, viejo mio, mi pobre Zabdi; Noémi te quiere mucho, mucho....

Y le presentó su inmaculada frente, que Ananías casi tocó con sus labios: apenas recibió el ósculo, salió de la cámara en dirección al jardín.

Elimelech, Ananías, Joacab y Amaziah, se reunieron en la sala del Consejo. El anciano juez tomó la palabra, y dijo:

—Hermanos míos: Jehová, omnipotente y misericordioso, apresura el momento de su justicia, y en su alta sabiduría, trae al culpable de vuestra desgracia ante el tribunal que debe juzgarle.

—¿Qué dices Elimelech? —exclamó Joacab.

—Que el raptor de Noémi, el asesino de Joacab el platero, el traidor á su patri